

REVEL S. A.

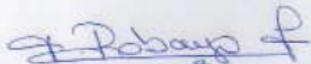
Exp. No. 113.845

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de mayo, del año dos mil quince, siendo las trece hora doce minutos (13H12); en el local de la Compañía REVEL S. A. situada en la Cda. SAUCES VI - Mz. 319. S. 13, se reúnen las accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES Y TANIA ELIZABETH ROBAYO FLORES, las mismas que son también miembros del Directorio, a las se las habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de los dos (2) accionistas ; , TANIA ELIZABETH ROBAYO FLORES Y MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES quien también actúa, como Secretario (Ad-Hoc) , con 799 y 1 Acciones respectivamente, se instala la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros , y mayores, diarios, Egresos.

Donde se desprende que la Compañía REVEL S.A., no está logrando los resultados apetecido por haber perdido a clientela óptima, y apenas da una Utilidad Neta de de US \$41,90. Habiendo revisado y analizado los libros, siendo las dieciseis hora veinte minutos (16H20), se levanta la sesión , manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, se le comuniqué a los organismos competente y se archive.



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS
TANIA ELIZABETH ROBAYO FLORES

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, mayo 29, 2015.



MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES

SECRETARIA AD - HOC